

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 31 de mayo de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de la Comisión Provincial de Valoraciones de Almería.

Desconociendo los domicilios a efecto de notificación y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Comisión Provincial de Valoraciones de Almería en Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, sita en el Paseo del Almería, 68, en los plazos indicados.

Interesados:

Don Nigel Anton Cunningham, CIF: X2**3**9G.

Doña Myriam Cunningham, CIF:X2*8*7**M.

Expediente: Pieza separada de justiprecio 5/2019.

Fecha: 31.5.2021.

Acto notificado: Resolución Presidencia de la Comisión Provincial de Valoraciones de Almería de remisión del expediente 5/2019 al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Almería, recurso contencioso-administrativo P.O. 180/2021, Negociado PG-C, y emplazamiento de los interesados en el mismo en el plazo de nueve días a contar desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial del Estado.

Almería, 31 de mayo de 2021.- La Delegada del Gobierno, Isabel Sánchez Torregrosa.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»